

Rut : 69.072.500-2

Dirección
Demandante :

Teléfono : 56-02-28218437

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BUIN

Unidad de Compra : MUNICIPALIDAD DE BUIN-
ADQUISICIONES

Fecha Envío OC. : 14-10-2024 16:40:50

Estado : Recepcion Conforme

ORDEN DE COMPRA

N°: 2721-620-AG24

SEÑOR (ES) : PROMOAGENCIA SPA

RUT : 76.596.819-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 2721-513-COT24 Adquisición de bolsas reutilizables TNT, Dimaa

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Condell 415 Buin Buin Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO : Alberto Krumm 024 Buin Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53121608	Bolsas para compras	1700 Unidad	BOLSA REUTILIZABLE DE TNT DE 80GRS, CON FUELLE CAPACIDAD 28 LITROS MEDIDA 48X38X16CM, CON LOGO Y LEYENDA IMPRESA, COLOR A DEFINIR, GRAFICA SERA PROPORCIONADA AL PROVEEDOR ADJUDICADO SE DEBE INCLUIR PAGINA WEB WWW.BUIN.CL TELEFONO DE CONTACTO 22/8218459 NOMBRE DE LA ACTIVIDAD "DIA DEL CACHUREO"		730,00	0,00	0,00	1.241.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	1.241.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	1.241.000
19% IVA	\$	235.790
Total	\$	1.476.790

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado PROPIOS del sistema 2152207001.

Fuente Financiamiento: PROPIOS

Observaciones:

Orden de Compra codigo: 2721-620-AG24 dirigida a PROMOAGENCIA SPA
PEDIDO DE COMPRA N°47256 / RESOLUCIÓN 620 08/10/2024
DIMAO
CONTACTO XIMENA IZAGA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>